



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	248203	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		25 ENE. 1980	

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1980

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A01K 73/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

DISPOSITIVO PROTECTOR DE ARTES Y REDES DE PESCA EN LA MODALIDAD DE ARRASTRE.

71 SOLICITANTE (S)

D. JOSE DOMINGUEZ MONTESDEOCA.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Carmen Quintana 77 Lomo Apolinario LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.

72 INVENTOR (ES)

D. JOSE DOMINGUEZ MONTESDEOCA

73 TITULAR (ES)

D. JOSE DOMINGUEZ MONTESDEOCA.

74 REPRESENTANTE

D. CARLOS BALLESTERO SIERRA.

Se trata de un dispositivo protector de las artes y redes -
empleadas en la pesca de altura por el procedimiento denomi-
nado de arrastre.

5 Como se sabe hay distintas maneras de pescar en el mar. Una
de las más frecuentes es la llamada de "arrastre", en la -
cual la red o arte es lanzada al agua y con la embarcación
en marcha es arrastrada por el fondo del mar entre rocas, -
plantas marinas, arenales, montículos, accidentes e irregu-
laridades existentes en los fondos marinos correspondientes
10 a la zona o paraje deonde se pesca.

Esta manera de pescar implica que la red, se desgaste y rompa
con gran facilidad y frecuencia lo que origina, en primer lu-
gar, pérdida de parte del pescado cobrado, en el copo y en -
segundo lugar, la posterior reparación de la red, que en mu-
15 . . . : chos casos, apareja apreciable empleo de mano de obra, pérdi-
das de tiempo y en definitiva importantes desembolsos dinera-
rios.

. . . . La invención que nos ocupa está encaminada y orientada a re-
. . . . solver este grave defecto que presentan las redes de arras-
20 tre, evitando el desgaste, deterioro y roturas prematuras de
. . . . las mismas, a la vez que garantiza que la pesca contenida en
el copo llegue en su totalidad a la cubierta del barco.

En esencia consiste en partir de tiras de goma o material si-
milar, las cuales convenientemente trabadas mediante grapados
25 de alambre galvanizado, conforman una malla configurada a ma-
nera de saco protector de anchura y longitud plural, la cual
se une a la red principal, mediante cosido . . . procedimiento -
similar, cubriendo la parte correspondiente denominada copo
o zona inferior del arte que, normalmente presenta forma de ti-
30 po embudo.

Para una mejor comprensión de cuanto antecede se acompañan - dibujos en los que se representa esquemáticamente la inven- ción que a continuación y con referencia a los mismos se des- cribe detalladamente.

35 En dichos dibujos:

La figura 1ª muestra parte de la maya formada por el acople y trabado de tiras de goma o material similar con el concu- rso de grapas de alambre galvanizado.

40 La figura 2ª corresponde a un detalle de conjunción y super- posición de la cubierta protectora sobre la propia red de - arrastre.

La figura 3ª ilustra la manera en que queda el conjunto red- dispositivo protector, una vez conjuntados ambos elementos.

De acuerdo con las figuras que se representan a título de - ejemplo ilustrativo no limitativo, el dispositivo está confi- gurado partiendo de tiras de goma (1), o material similar, - las cuales convenientemente trabadas mediante grapados de - alambre galvanizado (3), determinan una malla (2) que adopta formato de cubierta y que se incorpora, por cualquier proce- dimiento conocido a la red de arrastre (4) en función de ele- 50 mento protector de la misma cubriendo la zona correspondiente al copo con altura y amplitud plural concordante con la longi- tud de la parte del arte de pesca que toca el fondo del mar. Es obvio que la incorporación de este dispositivo protector - 55 en las redes de pesca de arrastre consigue que las mismas - alarguen indefinidamente su vida activa al conseguir evitar roturas, enganches y deterioros que acortan e inutilizan pre- maturamente dichas artes de pesca en el rudo trabajo a que se las somete.

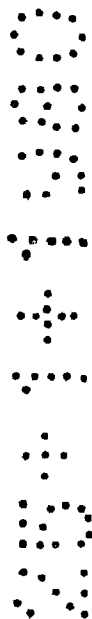
60 Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presen

te invención, así como una forma preferida de poderla llevar a la práctica, se hace constar que en la misma podrán ser variables los materiales, formato, dimensionado y en general - todos aquellos detalles accesorios y secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad que se propone.

65

Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose interpretar - en su sentido más amplio y nunca con criterio de carácter restrictivo.

70



REIVINDICACIONES

75 1ª.- DISPOSITIVO PROTECTOR DE ARTES Y REDES DE PESCA EN LA
MODALIDAD DE ARRASTRE, caracterizado por estar constituido
por una pluralidad de tiras de goma o material similar, las
cuales convenientemente acopladas y trabadas entre sí, a
través de grapados de alambre galvanizado, configuran una
malla que a manera de cubierta protectora de anchura y lon-
gitud plural, se incorpora y asocia a la red de arrastre, -
mediante cosido o cualquier procedimiento conocido, cubren-
do la zona correspondiente al denominado copo de la red de
arrastre con una altura y amplitud concordante con la longi-
tud de la parte que toca con el fondo de la mar, con lo que
se consigue evitar el prematuro desgaste y deterioro del ar-
te de pesca, alargando su vida laboral de forma practica-
mente indefinida.

85, ... 2ª.- DISPOSITIVO PROTECTOR DE ARTES Y REDES DE PESCA EN LA
MODALIDAD DE ARRASTRE.

Según queda sustancialmente descrito y reivindicado en esta
memoria descriptiva que consta de 4 hojas numeradas y mecano-
grafiadas por una sola de sus caras y a la s que se acompa-
ñan dibujos para su mejor comprensión.

25 ENE. 1980

MADRID.

95 

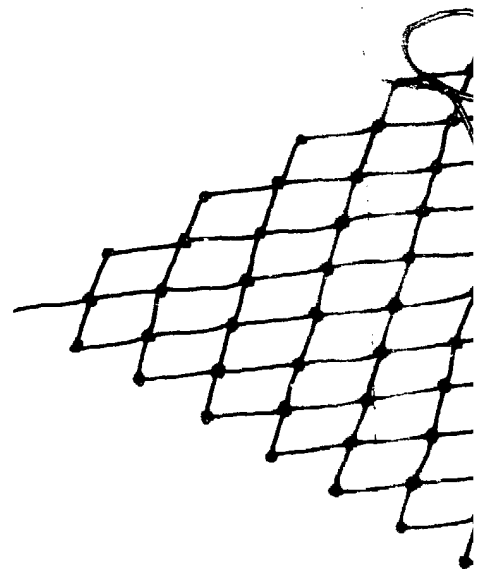
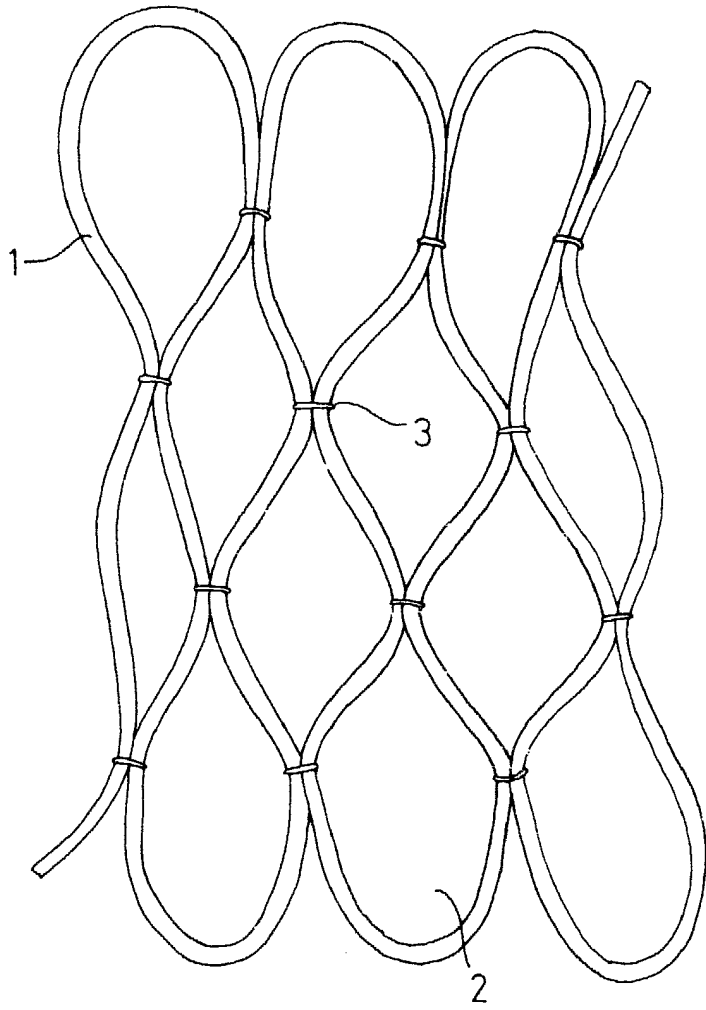


Fig.1

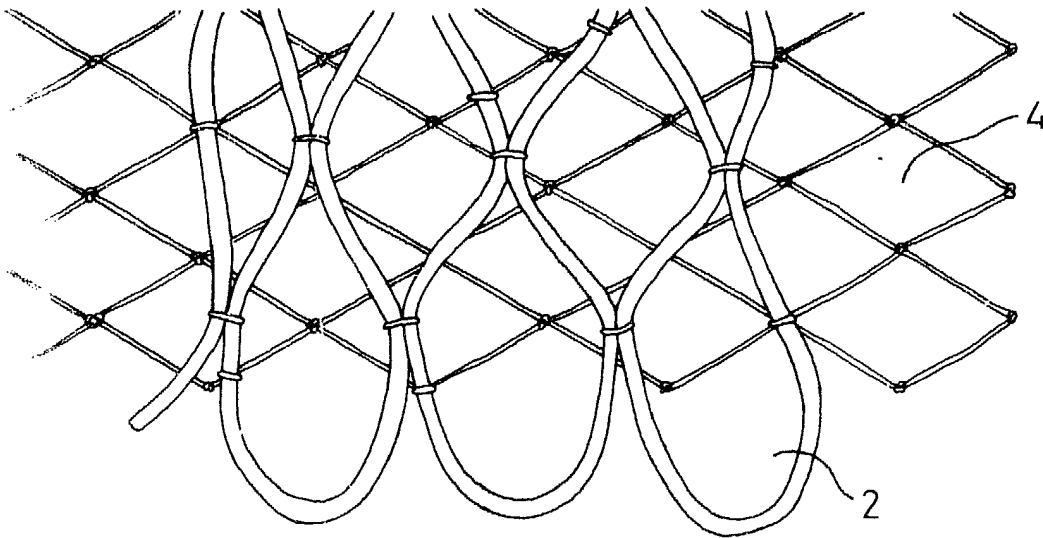


Fig. 2

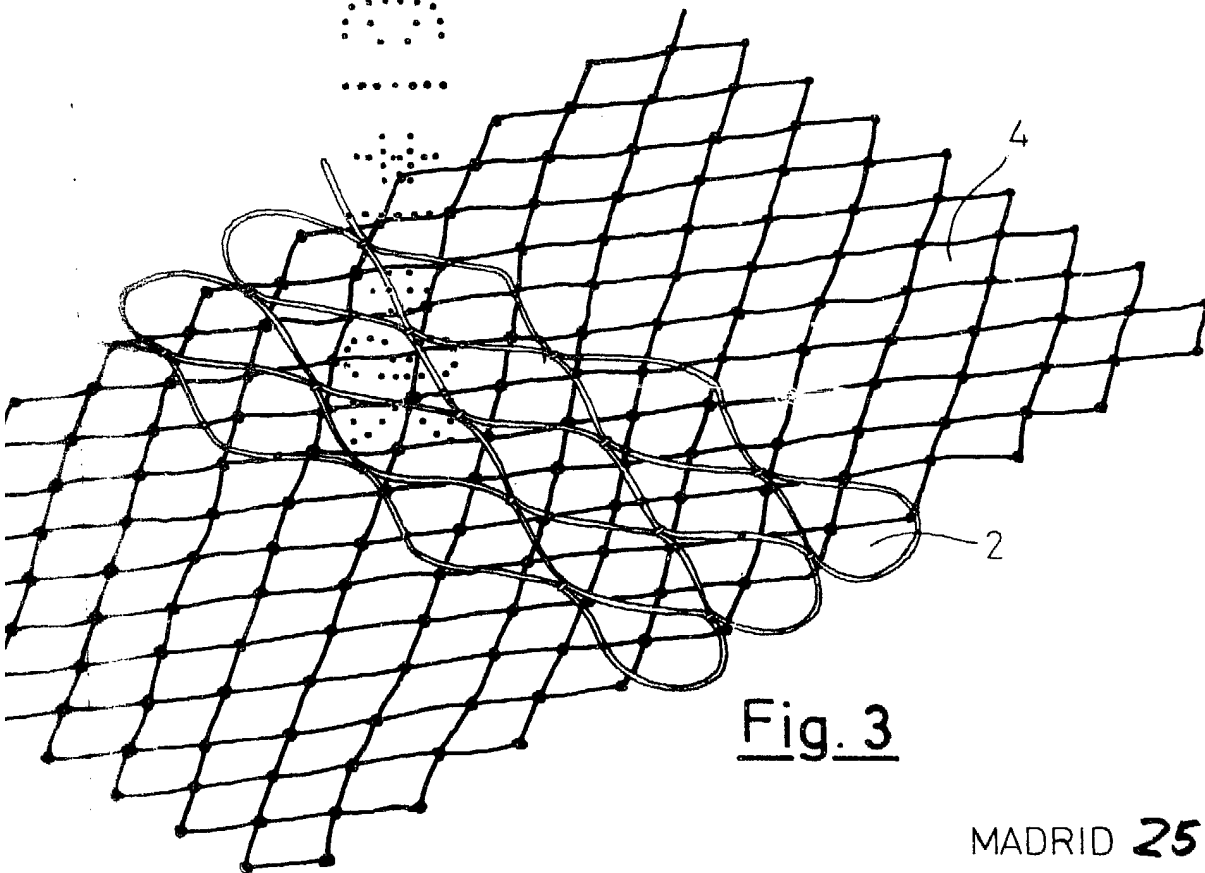
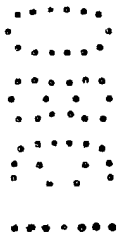


Fig. 3

MADRID **25** ENERO 1980

Carlos Gallardo